



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Los suscritos OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, Representante legal y JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO, profesional universitario para presupuesto y contabilidad, en ejercicio de las facultades legales que les confiere el acuerdo CD-009-18, del 06 de junio de 2018 y la ley 43 de 1990, en cumplimiento de lo estipulado en la resolución 706 y 182 de 2016 expedida por la UEA-Contaduría General de la Nación.

CERTIFICA:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos y transacciones y operaciones realizadas por el instituto universitario de la PAZ-UNIPAZ, con corte a 31 de Marzo de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera GD, y se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante resolución 0533 de 2015,

Que los Estados financieros básicos del instituto universitario de la PAZ, con corte 31 de Marzo de 2021, son comparativos con vigencia 2020, los estados financieros revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y costos y cuentas de orden.

Que los activos de la entidad representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Universitario de la PAZ-UNIPAZ, como ente de educación superior.

Barrancabermeja, Abril 01 de 2021

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
C.C. 91.427.390
Representante Legal

C.P. JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
T.P. 97557-T



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO	notas		PASIVO	notas	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.0		CUENTAS POR PAGAR		
CAJA		16,206,550	PRESTAMOS POR PAGAR	21.0	1,607,047,333
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	5,750,193,326	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	21.0	1,117,734,764
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21.0	6,674,463
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		<u>5,766,399,876</u>	DESCUENTOS DE NÓMINA	21.0	159,374,735
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6.1	2,179,768,013	RETENCION EN LA FUENTE	21.0	27,022,853
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		<u>2,179,768,013</u>	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	21.0	0
INVENTARIOS		503,211,839	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.0	69,192,391
INVENTARIOS	9.0	<u>503,211,839</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22.0	1,137,397,172
			INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24.0	978,387,590
			TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>5,102,831,301</u>
CUENTAS POR COBRAR					
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.0	1,621,560,608	PASIVO NO CORRIENTE		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		0			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.0	3,430,988,187			
TOTAL CUENTA POR COBRAR		<u>5,052,548,795</u>			
			TOTAL PASIVO		<u>5,102,831,301</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>13,501,928,523</u>	PATRIMONIO		
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10.0	52,790,911,969	CAPITAL FISCAL	26.0	2,036,845,012
OTROS ACTIVOS	14.0	1,448,250,892	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.0	47,496,802,940
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	10.0	-8,157,336,236	RESERVAS DE FONDOS PATRIMONIALES	26.0	4,580,671,471
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>46,081,826,624</u>	RESULTADOS DEL EJERCICIO	26.0	366,604,423
TOTAL ACTIVO		<u>59,583,755,147</u>	TOTAL PATRIMONIO		<u>54,480,923,847</u>
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>59,583,755,147</u>

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
 RECTOR
 C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-9
ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

INGRESOS	NOTAS	
INGRESOS OPERACIONALES		
SERVICIOS EDUCATIVOS	27.2	2,850,194,237
OTROS SERVICIOS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS		12,908,028
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	27.0	
ESTAMPILLA PROUIS	27.0	431,092,371
AYUDAS FINANCIERAS DEL DEPARTAMENTO	27.0	115,900,000
APORTE DE LA NACION - MEN	27.0	1,773,048,428
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		<u>5,183,143,064</u>
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	27.2	18,925,434
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		<u>5,164,217,630</u>
COSTOS DE VENTAS		
POR SERVICIOS EDUCATIVOS	29.2	4,002,649,483
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES		1,161,568,147
GASTOS		
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		
SUELDOS Y SALARIOS	28.1	293,833,134
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	28.1	48,495,800
APORTES SOBRE LA NOMINA	28.1	5,809,000
PRESTACIONES SOCIALES	28.1	170,472,615
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	28.1	105,860,629
GASTOS GENERALES	28.1	127,772,953
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28.1	23,754,000
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	28.2	312,333,864
OTROS GASTOS FINANCIEROS (INTERESES CORRIENTES)	28.1	32,959,535
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		33,479,139
GASTOS DIVERSOS		190
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		<u>1,154,770,859</u>
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>6,797,288</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	27.2	3,641,285
INGRESOS DIVERSOS	27.2	364,895,810
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>368,537,095</u>
COSTO DE VENTA		
COSTO DE VENTA DE BIENES	29.1	8,729,960
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES		<u>8,729,960</u>
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		<u>359,807,135</u>
EXCEDENTE DEL PERIODO		<u><u>366,604,423</u></u>

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR
C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
TP 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVO
A 31 DE MARZO DE 2020-2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	2020	2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
CAJA	44,889,015	16,206,550
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 5.1	1,801,767,776	5,750,193,326
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,846,656,791	5,766,399,876
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 6.1	2,179,768,013	2,179,768,013
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,179,768,013	2,179,768,013
INVENTARIOS 9.0	259,608,381	503,211,839
INVENTARIOS	259,608,381	503,211,839
CUENTAS POR COBRAR		
TRANSFERENCIAS POR COBRAR 7.0	2,474,352,166	1,621,560,608
OTRAS CUENTAS POR COBRAR 7.0	2,407,325,099	3,430,988,187
TOTAL CUENTA POR COBRAR	4,881,677,265	5,052,548,795
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,167,710,450	13,501,928,523
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO 10.0	52,273,541,510	52,790,911,969
OTROS ACTIVOS 14.0	1,194,790,660	1,448,250,892
DEPRECIACIÓN ACUMULADA 10.0	-6,892,897,091	-8,157,336,236
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46,575,435,079	46,081,826,624
TOTAL ACTIVO	55,743,145,529	59,583,755,147
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		
PRESTAMOS POR PAGAR	0	1,607,047,333
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 21.0	1,472,476,038	1,117,734,764
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS 21.0	6,563,094	6,674,463
DESCUENTOS DE NÓMINA 21.0	76,728,822	159,374,735
RETENCION EN LA FUENTE 21.0	12,713,565	27,022,853
OTRAS CUENTAS POR PAGAR 21.0	106,579,593	69,192,391
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 22.0	1,292,986,399	1,137,397,172
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO 24.0	828,000	978,387,590
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,968,875,511	5,102,831,301
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL PASIVO	2,968,875,511	5,102,831,301
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO		
CAPITAL FISCAL 26.0	2,036,845,012	2,036,845,012
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 26.0	45,838,581,623	47,496,802,940
RESERVAS DE FONDOS PATRIMONIALES 26.0	4,580,671,471	4,580,671,471
RESULTADOS DEL EJERCICIO 26.0	318,171,911	366,604,423
TOTAL PATRIMONIO	52,774,270,017	54,480,923,847
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55,743,145,529	59,583,755,147

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR
C.C 91.427.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
TP 97557-T

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
NIT : 800.024.581-3
ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2020-2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

		2020	2021
INGRESOS	NOTAS		
INGRESOS OPERACIONALES			
SERVICIOS EDUCATIVOS	27.2	3,915,252,706	2,850,194,237
OTROS SERVICIOS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS		84,099,948	12,908,028
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			
ESTAMPILLA PROUIS	27.0	1,180,923,279	431,092,371
AYUDAS FINANCIERAS DEL DEPARTAMENTO	27.0	0	115,900,000
APORTE DE LA NACION - MEN	27.0	0	1,773,048,428
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		<u>5,180,275,933</u>	<u>5,183,143,064</u>
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESUCENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	27.2	93,065,272	18,925,434
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		<u>5,087,210,661</u>	<u>5,164,217,630</u>
COSTOS DE VENTAS			
POR SERVICIOS EDUCATIVOS	29.2	3,748,886,082	4,002,649,483
TOTAL COSTOS DE VENTAS		<u>3,748,886,082</u>	<u>4,002,649,483</u>
EXCEDENTES BRUTOS OPERACIONALES		<u>1,338,324,579</u>	<u>1,161,568,147</u>
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
SUELDOS Y SALARIOS	28.1	270,348,564	293,833,134
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	28.1	4,378,764	48,495,800
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	28.1	45,690,400	0
APORTES SOBRE LA NOMINA	28.1	5,470,900	5,809,000
PRESTACIONES SOCIALES	28.1	127,248,131	170,472,615
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	28.1	215,492,015	105,860,629
GASTOS GENERALES	28.1	91,092,351	127,772,953
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28.1	0	23,754,000
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	28.2	346,269,280	312,333,864
OTROS GASTOS FINANCIEROS (INTERESES CORRIENTES)	28.1	8,665,474	32,959,535
GASTOS DIVERSOS	28.1	903	190
AMORTIZACION DE INTANGIBLES		0	33,479,139
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		<u>1,114,656,782</u>	<u>1,154,770,859</u>
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>223,667,797</u>	<u>6,797,288</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
BIENES COMERCIALIZADOS	27.2	19,743,929	0
FINANCIEROS	27.2	6,401,371	3,641,285
INGRESOS DIVERSOS	27.2	86,224,914	364,895,810
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>112,370,214</u>	<u>368,537,095</u>
COSTO DE VENTA			
COSTO DE VENTA DE BIENES	29.1	17,866,100	8,729,960
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES		<u>17,866,100</u>	<u>8,729,960</u>
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		94,504,114	359,807,135
EXCEDENTE DEL PERÍODO		818,171,911	366,604,423

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
 RECTOR
 C.C 91.477.890

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
 CONTADOR PÚBLICO
 TP 97557-T



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ –UNIPAZ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2021

CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

El Instituto Universitario de la Paz de Barrancabermeja "UNIPAZ", creado mediante Decreto Ordenanza No. 0330 del 19 de noviembre de 1987, emanado por la Gobernación del Departamento del Santander, es un establecimiento público de carácter académico del nivel Departamental de Santander, con personería Jurídica, administrativa y patrimonio independiente adscrito a la Gobernación de Santander.

El Campus Universitario principal está ubicado en el Centro de Investigación Santa Lucía Km. 14 vía Bucaramanga, además la Institución hace presencia ubicado en Piedecuesta y San Pablo Bolívar.

FUNCIÓN SOCIAL, OBJETIVO, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

El Instituto Universitario de la Paz de Barrancabermeja "UNIPAZ", tiene objeto social principal ampliar las oportunidades de ingreso a la Educación Superior, preferencialmente para las personas de escasos recursos económicos, para adelantar programas que permitan la incorporación de personas de las sedes urbanas y rurales, fomentar la investigación científica y preparar el recurso humano, técnico, científico y cultural, indispensable para el desarrollo socio económico del Valle del Magdalena Medio.

El proceso de crecimiento educativo ha ampliado su oferta logrando atender nuevas demandas de formación profesional generadas en la región, en la misma evolución de la Ciencia, Tecnología y Arte. Presta el servicio de Educación Superior en pregrado y posgrado en modalidad presencial.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 1 de 45



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

MISIÓN

El Instituto Universitario de la Paz es una institución de educación superior de carácter público del orden departamental, comprometido con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las Comunidades en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y cátedra.

Contribuye al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajan por la paz y la armonía con la naturaleza.

VISIÓN

En el año 2027 UNIPAZ será reconocida como la principal Institución estatal de Educación Superior de la región del Magdalena Medio, articulada con los procesos de transformación regional, líder en la formación integral de profesionales a través de una política pedagógica y curricular que mejore continuamente la sinergia entre la Investigación, la Docencia y la Proyección Social, con programas acreditados y recursos adecuados que garanticen la calidad para el cumplimiento de su misión.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables el Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ, aplica las políticas contables con base en los lineamientos impartidos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos en concordancia con otras normas complementarias sujetas al alcance, reconocimiento, medición, valuación y revelación; además tiene en cuenta cumplir un marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento.

“Las normas actuales para la preparación y presentación de información financiera bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están contenidas en la Resolución N° 533 del 08 de octubre de 2015, mediante el cual se reglamenta la Ley 130 4 de 2009 y se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por: el

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública”.

No obstante, mediante la resolución 643 de fecha 16 de diciembre de 2015, se incorpora el plan único de cuentas aplicable para instituciones de educación superior.

Entendiéndose que las Entidades de Gobierno son aquellas que tienen como objetivo fundamental la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad. Estos bienes y servicios incluyen, entre otros, programas de bienestar y mantenimiento del orden, educación pública, seguridad nacional y servicios de defensa

Por su parte para el desarrollo del proceso contable se aplican las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, organismo que tiene la competencia exclusiva para la expedición de normas contables de carácter técnico y procedimental que deben aplicar las entidades que conforman el sector público, siendo así la única autoridad doctrinaria en materia contable.

Ahora bien, En caso que exista un cambio de política UNIPAZ contabilizará y reconocerá un cambio de política contable de forma retroactiva, a no ser, que se establezcan disposiciones transitorias dentro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que permita realizar el reconocimiento de forma diferente.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada período específico sobre la información comparativa para uno o más períodos anteriores, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer período para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el período actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese período

Corrección de errores de períodos anteriores

En particular los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

que podría esperarse razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

En términos generales UNIPAZ corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos. También realizar la re-expresión de la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error y se revelará la siguiente información sobre errores en períodos anteriores de acuerdo a:

- a. La naturaleza del error del período anterior
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el período corriente y para los períodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.
- c. Una explicación en caso de que sea impracticable determinar los importes de las partidas afectadas de períodos anteriores (relacionados en el numeral anterior).

Conexos con las anteriores premisas a continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

NOTA 3. Naturaleza de las cuentas

- **Efectivo:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos relacionado con el flujo de efectivo La Institución reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas económicas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios

Los saldos representados en Caja y Cuentas Bancarias, según la información presentada en libros de contabilidad deberán coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- **Inversiones E Instrumentos Derivados.** Las inversiones de Renta Variable son registradas como instrumentos de patrimonio teniendo en cuenta que no otorgan control e influencia significativa, valoradas a precios de costo de conformidad con las Normas Técnicas relativas al reconocimiento de valuación de los activos e instrumentos financieros, razón por la cual no son objeto de Provisión, ya que cualquier pérdida o deterioro se registra directamente al costo de las inversiones.

Al final de cada período sobre el que se informa, UNIPAZ evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la inversión que se midan al costo. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Institución reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados

- **Cuentas Por Cobrar.** Corresponde a los derechos de cobro por la entidad educativa-UNIPAZ, las cuales son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales, están representadas en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo al reconocer inicialmente un activo financiero, UNIPAZ y el tratamiento de los costos de transacción será; si su medición posterior es al Costo: se mantiene el valor de la transacción al momento del reconocimiento; y/o su medición posterior: los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

Para el efecto del cobro, la entidad educativa establecerá cuál es el plazo de pago normal del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atendiendo las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

- **Inventarios.** Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios educativo; Los inventarios incluyen medicamentos veterinarios, material quirúrgico veterinario, material reactivo y de laboratorio, concentrados y/o alimentos para animales, adicionalmente incluye elementos de aseo y papelería. Para su registro contable el Instituto Universitario de la PAZ-UNIPAZ, tendrá en cuenta la resolución 0533 del año 2015, que se denomina



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos para entidades del gobierno.

• Propiedad Planta Y Equipo

Son registrados por precio histórico, para el reconocimiento, medición y presentación de los activos, el **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ** los clasifica como propiedades, planta y equipo, y se determinan con base a su valor en libros, más la cadena de valor de los bienes muebles y de acuerdo a los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos .

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para la Entidad. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El método de depreciación utilizado por el Instituto Universitario De La Paz-UNIPAZ será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área Administrativa.

TIPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	20-50 años	0% -10%
Redes, Líneas y Cables	5-25 años	0% -5%
Maquinaria y Equipo	5-15 años	0% -5%
Equipo de Oficina	3-10 años	0% -5%
Equipo de Cómputo	3-10 años	0% -2%
Equipo Médico Científico	2-10 años	0% -5%

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Equipo de Transporte	5-15 años	0% -5%
----------------------	-----------	--------

- **Activos Intangibles.** Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa ejerce control, y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

CATEGORÍA	RANGO (AÑOS)
Software adquirido	5 años
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridas) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos	La que en su momento se defina
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software "padre" se amortizará, pero en ningún caso mayor a 5 años.

- **Pasivo Financiero**

Comprende en una obligación presente de la Institución, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Como parte de la política contable de la institución educativa UNIPAZ reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

- **Cuentas Por Pagar**

Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la empresa posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

A. Balance General

El estado de Situación general se presenta con una estructura de activos que conserva el orden de liquidez a solvencia, y los pasivos su grado de exigibilidad; reflejando de esta forma los bienes, derechos, obligaciones y el patrimonio. Los saldos de activo y pasivo se clasifican en corrientes y no corrientes.

B. Estado De Actividad

Para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos relacionados con los hechos económicos, financieros, ambientales y sociales, incurridos en el periodo contable se aplica el principio y la base de causación.

Nota 4. REGISTRO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES

En materia de registro de los libros de Contabilidad, documentos y soportes contables, se llevan de acuerdo a los parámetros establecidos en las normas técnicas de Contabilidad Pública, contempladas en el Plan General de Contabilidad expedido por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: La moneda funcional que utiliza el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, revela sus Estados financieros en Pesos Colombianos (COP)



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 8 de 45



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CARÁCTER ESPECÍFICAS

ACTIVO \$ 59.583.755.147

Corresponde a los bienes de la institución, los cuales se describen en las siguientes notas:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$ 5.766.399.876

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

La entidad Educativa tiene contemplado dentro de su Manual de Políticas contable clasificar los recursos de efectivo de acuerdo con el grado de uso y la restricción del mismo para tal efecto se muestra en este periodo como está conformado los saldos del disponible en las siguientes cuentas contables:

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que están en las siguientes partidas contables:

Caja: corresponde a los recaudos de dinero en efectivo que se hacen de manera diaria, en ventanilla de la institución, los cuales son consignados en cuentas bancarias de rentas propias al día hábil siguiente y para el caso de cierre de mes, los recursos deben quedar consignados en las respectivas cuentas bancarias de la entidad y al final del mes los saldo de la cuenta en tesorería debe quedar en cero, por lo que las consignaciones deben realizarse en su totalidad al finalizar el mes y periodo contable. respectivo.

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR	TIPO
1105	Caja General	16.206.550	Caja

Los dineros de la caja de tesorería son consignados al día siguiente de su recaudo y los recursos son custodiados en la caja de seguridad hasta su consignación.

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTAS 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

\$5.750.193.326

CODIGO	CUENTAS BANCARIA	VALOR
111005	Cuenta corriente	26
11100601	Banco Caja Social Cta. No. 26503829500	1.339.643.613
11100602	Coomultrasan Cta. No. 02-080-115097	313.921.969
11100603	Banco Av Villas Cta. No. 930-80237-1	1.024.336.164
11100604	Bancolombia Cta de Ahorros No. 30636434791	15.564.108
11100665	Banco Caja Social Cta. De Ahorros N° 2406262948 (Convenio N 17609 Gob. Stder-Unipaz- Ecopetrol)	9.317
11100668	Banco Caja Social Cta De Ahorros N° 24084634490 (Convenio N° 322/17 Alcaldía B/Meja)	2.691
11100672	Bancoomeva Cuenta De Ahorros N° 370101075201	37.978.349
11100673	Coomultrasan Financiera Cuenta De Ahorros N°2880285160	132.234.453
11100675	Banco Comercial Av. Villas Cuenta Numero 930-11314-7	14.319
11100677	Idesan Cuenta Numero 111-03-004202a	434.388.781



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

11100678	Banco Comercial Av Villas Cuenta Numero 930-11619-9 Recursos Funcionamiento Men	1.443.801.398
11100679	Banco Comercial Av Villas Cuenta Numero 9301169-34 Convenio 3254-18 Ecop-Alcaldia-Unipaz	165.802.028
11100680	Banco Comercial Av Villas Cuenta Numero 93011731 Convenio Silvo Pastoril-Gob Sder	111.509
11100681	Banco Comercial Av Villas Cuenta Numero 930117411 Men Pasivos	363
11100682	Banco Caja Social Numero 24096870275	329.243.332
11100685	Banco Av Villas Cta Ahorro Numero 930117536 Conv Biocompost	143.954.924
11100687	Banco Bancolombia Cta. Ahorro Numero 30600000935	945
11100689	Banco Caja Social Cta. Ahorro 3716 Convenio 0288-2021 Formación Tecnológica Y Profesional	369.185.037

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones poseídas a marzo 31 de 2021 son registradas como instrumentos de patrimonio teniendo en cuenta que no otorgan control e influencia significativa, valoradas a precios de costo de conformidad con las Normas Técnicas relativas al reconocimiento de valuación de los activos e instrumentos financieros, razón por la cual no son objeto de Provisión, ya que cualquier pérdida o deterioro se registra directamente al costo de las inversiones.

Las acciones poseídas en fertilizantes colombianos S.A, no ejercen influencia significativa en la compañía que pueda afectar en la toma de decisiones sobre la compañía por parte

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

de UNIPAZ., Adicionalmente se encuentra en periodo improductivo y cese de actividades comerciales y los estados financieros de esta entidad solo se habían publicado hasta la vigencia 2016; sin embargo, la empresa fertilizante continua bajo la dirección de la gobernación y en proceso de reiniciar operaciones económicas relacionadas con la venta de energía eléctrica que le permita una recuperación.

NOTA 6.1 Inversiones E Instrumentos Derivados \$ 2.179.768.013

ACCIONES	VALOR
FODESEP	37.613.061
FRIGOBARRANCA S.A.	20.000.000
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A.	2.079.204.952
SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJA S.A.	42.950.000

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR \$ 5.052.548.795

Las cuentas por cobrar representan derechos adquiridos por la entidad educativa-UNIPAZ en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar fueron registradas las categorías de costo al reconocer inicialmente un activo financiero, UNIPAZ y el tratamiento de los costos de transacción será; si su medición posterior es al Costo: se mantiene el valor de la transacción al momento del reconocimiento; y/o su medición posterior: los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

El movimiento contable registrado en Cuentas por Cobrar, revela dentro del ejercicio financiero del año 2021, los importes por cobrar a terceros por concepto de ingresos sin contraprestación (transferencias), ingresos con contraprestación (prestación de servicios educativos / Convenios) y cuentas por cobrar procedentes de ingresos recibidos por anticipado.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Por otra parte, no se reconocen ningún tipo de interés efectivo sobre dichos valores, teniendo en cuenta que corresponde a operaciones Interinstitucionales con entes del estado respaldados con convenios y contratos y gastos comprometidos.

Dentro de las actividades contables y financieras de la institución, estas cuentas por cobrar se encuentran debidamente conciliadas con cada uno de los terceros involucrados; a continuación, se detalla el saldo de dicha cuenta así:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.621.560.608
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.430.988.187

Otras cuentas por cobrar: los valores registrados en esta cuenta representa para la entidad económica un activo financiero, debido a que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento los cuales están respaldados mediante contratos y/o convenios interinstitucionales, así misma Registra saldo de operaciones interinstitucionales, convenios, entre las cuentas por cobrar más representativas se encuentran los siguientes terceros:

NOTAS 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR \$ 3.430.988.187

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
13849001	Incapacidades Autorizadas por EPS	20.000.783
13849002	Incapacidades Autorizadas por ARL	16.339.628
13849003	Departamento de Santander - Recursos Financieros	39.384.377
13849090	Otras cuentas por cobrar	3.355.263.399

NOTA 9. INVENTARIOS \$ 503.211.839

Representa los bienes muebles custodiados que dispone el área del Almacén de la Institución y se estructura como se describe a continuación

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1514	Materiales Y Suministros	503.211.839
151490	Otros materiales y suministros	503.211.839
15149001	Otros materiales y suministros	503.211.839

NOTAS 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$ 52.790.911.969

Las propiedades, plantas y equipos están presentadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, reconocidos en el periodo inicial de aplicación del nuevo marco normativo por el precio equivalente efectivo en el momento que se realizó el reconocimiento (01 de enero de 2021).

Tipo	Propiedad, planta y equipo
Adopción por Primera vez	Valor de mercado como costo atribuido Recalculo del costo según vida útil
Reconocimiento Inicial	Costo
Medición Posterior	Modelo del Costo = Costo –Depreciación -Deterioro

Depreciación.

UNIPAZ posee componentes de propiedad, planta y equipo que tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, por lo tanto, distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y deprecia cada uno de estos componentes por separados a lo largo de su vida útil. Otros activos se deprecian a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

UNIPAZ distribuye el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la dirección. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

UNIPAZ utiliza el método lineal, observando que este refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y el potencial de servicio que estos presentes a cada cierre de la vigencia.

Para la determinación de las vidas útiles de un activo, UNIPAZ considera todos los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado.
- Obsolescencia técnica o comercial
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	20-50 años	0% -10%
Redes, Líneas y Cables	5-25 años	0% -5%
Maquinaria y Equipo	5-15 años	0% -5%
Equipo de Oficina	3-10 años	0% -5%
Equipo de Cómputo	3-10 años	0% -2%
Equipo Médico Científico	2-10 años	0% -5%
Equipo de Transporte	5-15 años	0% -5%

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con las disposiciones normativas de la contaduría General de la Nación:

A 31 de marzo de 2021 refleja en los libros contables el siguiente detalle de la Propiedad; Planta y equipo de la Institución:

U n i d o s s o m o s m á s





NOTAS 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- **Terrenos \$ 14.542.718.283**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
16050101	Lote Donado por ECOPETROL	4.352.642.689
16050201	Finca Santa Lucia	9.169.859.752
16050202	Finca Linda Flor	1.020.215.842

Las propiedades Planta y equipo de la institución educativa representan el 80.5% del total de las propiedades y/o activos fijos, dentro de los cuales los terrenos y las edificaciones presentan un peso 77%, las construcciones se encuentran concentradas en las instalaciones del centro de investigaciones santa Lucia a 14 km de casco urbano del municipio de Barrancabermeja Santander.

Los terrenos de la entidad se encuentran identificados de la siguiente manera, un terreno urbano ubicado en la zona educativa del municipio de Barrancabermeja contiguo a la Biblioteca Alejandro Galvis por un valor de \$4.352.642.689 un lote rural ubicado en kilómetro 12 vía que conduce de Barrancabermeja a Bucaramanga denominado finca Santa Lucia por un valor de \$9.169.859.752 y un lote de carácter rural ubicado en la vereda tienda nueva denominado finca la Flor con un valor de \$1.020.215.842, los cuales están libres de restricciones legales, hipotecas y pignoraciones.

- **Semovientes \$ 173.483.530**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
161003	DE EXPERIMENTACION	173.483.530
16100301	Bovinos	85.760.210
16100302	Porcinos	26.284.120





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

16100303	Ovinos	6.281.200
16100304	Equinos	44.550.000
16100307	Alevinos	10.608.000

• **Plantas Productoras** **\$2.528.639.200**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
161201	Cultivos en desarrollo	2.528.639.200
16120101	Cultivos en desarrollo	72.300.000
16120102	Cultivo de caucho	2.456.339.200

• **Edificaciones** **\$ 25.031.376.918**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
164001	Edificios y casas	20.275.935.533
16400101	Edificación Finca	2.992.373.565
16400102	Edificio Administrativo	3.580.734.770
16400103	Edificio de Aulas	13.702.827.198
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	186.005.892
16401901	Instalaciones deportivas y recreacionales	186.005.892
164020	Estanques	10.795.563
16402001	Estanques	10.795.563



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

164090	Otras edificaciones	4.558.639.930
16409001	Instalaciones Agropecuarias	111.607.773
16409002	Construcción Vías de Acceso	3.681.062.777
16409003	Mejoramiento Laboratorios	530.397.376
16409004	Construcción Parqueadero y Cancha de Vóley Playa	218.693.743
16409005	Adecuaciones e Instalaciones de red eléctrica (transformador)	16.878.261

• **Plantas, Ductos Y Túneles \$ 108.000.000**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
164502	Plantas de tratamiento	108.000.000
16450201	Planta de tratamiento de Agua	108.000.000

• **Otras Redes, Líneas, cables \$ 588.802.626**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
16509001	Otras Redes, Líneas y Cables	554.402.501
16509002	Red Universidades UNIRED	34.400.125

• **Maquinaria Y Equipo 3.098.875.408**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
165505	Equipo de música	940.590.777
16550501	Instrumentos Musicales	940.590.777
165506	Equipo de recreación y deporte	72.715.400

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

16550601	Equipos y Máquinas de Gimnasia	72.715.400
165509	Equipo de enseñanza	823.041.690
16550901	Equipos de Laboratorio	823.041.690
165522	Equipo de ayuda audiovisual	507.871.768
16552201	Equipo de ayuda audiovisual	507.871.768
165590	Otra maquinaria y equipo	754.655.773
16559001	Otra maquinaria y equipo	754.655.773

• **Equipo Médico Y Científico \$ 2.592.026.976**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
166001	Equipo de investigación	8.219.300
16600101	Equipo Médico	8.219.300
166002	Equipo de laboratorio	2.583.807.676
16600201	Equipo de laboratorio	2.583.807.676

• **Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina \$788.633.821**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
166501	Muebles y enseres	788.633.821

• **Equipos De Comunicación Y Computación \$ 2.234.927.617**



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
167002	Equipo de computación	2.234.927.617

• **Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación \$ 212.717.005**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
167502	Terrestre	198.717.005
16750201	Motocicletas	2.619.886
16750202	Bus	196.097.119
167505	De tracción	14.000.000

• **Bienes De Arte Y Cultura \$ 890.710.584**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
168107	Libros y publicaciones de investigación y consulta	890.710.584

NOTAS 10. DEPRECIACION \$ (8.157.336.236)

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
168501	Edificaciones	-3.600.404.841
16850101	Edificaciones	-3.600.404.841
168503	"Redes, líneas y cables"	-145.643.309
16850301	"Redes, líneas y cables"	-145.643.309



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

168504	Maquinaria y equipo	-733.363.896
16850401	Maquinaria y equipo	-733.363.896
168505	Equipo médico y científico	-1.656.746.673
16850501	Equipo médico y científico	-1.656.746.673
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-527.181.803
16850601	Muebles, enseres y equipo de oficina	-527.181.803
168507	Equipos de comunicación y computación	-1.091.079.056
16850701	Equipos de comunicación y computación	-1.091.079.056
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-201.756.431
16850801	Equipos de transporte, tracción y elevación	-201.756.431
168511	Plantas productoras	-19.079.166
16851101	Plantas productoras	-19.079.166
168512	Bienes de arte y cultura	-182.081.061
16851201	Bienes de arte y cultura	-182.081.061

NOTA 14. OTROS ACTIVOS \$ 1.448.250.892

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la institución ejerce el control, y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la institución y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	549.612
190514	BIENES Y SERVICIOS	549.612
19051401	Bienes y servicios	549.612
1970	Activos Intangibles	1.742.228.411
197007	Licencias	359.156.082
19700701	Licencias	359.156.082
197008	SOFTWARE	1.383.072.329
19700801	Software Soluciones integradas de Administración SIA - CONDORSOFT LTDA	8.527.857
19700802	Software de Matrículas OCU	511.699.863
19700803	Base de Datos Universitaria	244.073.972
19700804	Optimización Tecnológica de la Red de Datos	431.624.898
19700805	Licencias adquiridas Sistema Financiero Gd	85.000.000
19700806	Software Soliword	13.225.000
19700807	Software Ganadero SG	8.050.000
19700808	Software ARCGIS para análisis e investigación	6.870.739
19700809	Software Virtual plant	74.000.000
1975	Amortización Acumulada De Activos Cr	-294.527.131

Intangibles: Licenciamientos y software correspondiente a los aplicativos necesarios para el procesamiento de la información financiera y académica, siendo éstos amortizados de manera periódica.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, UNIPAZ estimará que la vida útil es de 10 años.

Sin embargo, dada la experiencia actual de cambios rápidos en la tecnología, los programas informáticos, así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia tecnológica. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta.

Las vidas útiles definidas para los activos intangibles son las siguientes:

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

tipo	Vida Útil	Valor Residual
Licencias de Software	1 -5 años	0,00

PASIVO \$ 5.102.831.301

Corresponde a las obligaciones y deudas por pagar a corto y mediano plazo, las cuales se describen en las siguientes notas:

NOTAS 21 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar relacionadas a continuación se encuentran clasificadas como pasivo corriente teniendo en cuenta que la entidad no tiene el derecho incondicional para aplazar su pago por un periodo superior a 12 meses; las cuentas por pagar, representan las obligaciones presentes obtenidas por eventos pasados con terceros en el ejercicio de la adquisición de bienes y/o servicios, causación de seguridad social, otras retenciones y aportes sobre la nómina a 31 de marzo de 2021, detalladas de la siguiente manera:

• Cuentas Por Pagar \$ 1.607.047.333

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
231301	Préstamo Banco Comercial, Crédito Bancolombia Pagare N. 3060100073	1.600,000.000
231303	Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional – Crédito interno Bancolombia	7.047.333



Las otras cuentas representan causación de salidas por pagar corresponden a pasivos causados a 31 de marzo de 2021, por conceptos de servicios públicos y arrendamiento de inmuebles para mantener la oferta académica en la jornada nocturna en el municipio de Barrancabermeja Santander entre otros conceptos.

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

NOTAS 21 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES \$1.117.734.764

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
240101	Bienes y servicios	894.260.101
24010101	Bienes y servicios	480.253.645
24010102	Entrada Almacén	399.949.377
24010103	Dev Servicios Educativos	14.057.079
240102	Proyectos de inversión	223.474.662
24010201	Proyectos de inversión	223.474.662

• **Recursos a favor de terceros \$ 6.674.463**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
240790	Otros recaudos a favor de terceros	6.674.463
24079001	Otros recaudos a favor de terceros – Convenios	6.674.463

• **Descuentos de Nomina \$ 159.374.735**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
242401	Aportes a fondos pensionales	41.235.160



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

24240101	Aportes a fondos pensionales	35.889.243
24240102	Fondo de Solidaridad	5.345.917
242402	Aportes a seguridad social en salud	27.344.826
24240201	Aportes a seguridad social en salud	27.344.826
242404	Sindicatos	149.640
24240401	Sindicatos	149.640
242406	Fondos de empleados	40.811.486
24240601	Fondos De Empleados	40.811.486
242407	Libranzas	44.304.966
24240701	Libranzas	44.304.966
242411	Embargos Judiciales	5.328.657
24241101	Embargos Judiciales	5.328.657
242413	Cuenta De Ahorro Para El Fomento De La Construcción (AFC)	200.000
24241301	Cuenta De Ahorro Para El Fomento De La Construcción (AFC)	200.000

• **Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre \$ 27.022.853**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
243605	SERVICIOS	2.259.657
24360501		308.713

U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 25 de 45



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

	Servicios Generales 4% Personas Naturales Y Jurídicas Declarantes	
24360503	Desarrollo De Software 3,5%	1.111.069
24360504	Servicios Prestados Empresas Temporales	839.875
243606	ARRENDAMIENTOS	149.036
24360602	Arrendamientos bienes Inmuebles obligados a Declarar	149.036
243608	COMPRAS	14.320.000
24360801	Otras Compras Obligados a declarar 2,5%	14.320.000
243615	A Empleados Artículo 383 ET	3.771.000
24361501	A Empleados Artículo 383 ET	3.771.000
243625	Impuesto A Las Ventas Retenido Pendiente De Consignar	3.663.305
24362501	Iva Retenido	3.663.305
243627	Retención De Impuesto De Industria Y Comercio Por Compras	2.859.855
24362703	Retención De Impuesto De Industria Y Comercio 6x1000	2.859.855



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

• **Otras Cuentas Por Pagar \$ 69.192.391**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.049.743
24902701	Viáticos Y Gastos De Viaje	1.049.743
249032	Cheques No Cobrados O Por Reclamar	2.855.716
24903201	Becas - Convenios Por Cobrar	2.855.716
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	9.438.500
24905001	Aportes Al ICBF	9.438.500
249051	SERVICIOS PUBLICOS	1.567.113
24905101	Servicios Públicos	1.567.113
249055	SERVICIOS	19.297.140
24905501	Servicios	19.297.140
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	34.984.179
24905801	Arrendamiento - Instituciones Educativas	34.984.179

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS \$ 1.137.397.172

El movimiento contable de la cuenta de Beneficios a los Empleados, refleja un saldo acumulado de Cesantías retroactivas causadas hasta la vigencia 2021, las cuales se amortizarán de acuerdo a las solicitudes de parte realizadas por los funcionarios que poseen este derecho.

Así mismo la provisión para prestaciones sociales y las demás obligaciones patronales en todas las formas de contraprestación concedida por la institución a cambio de los

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

servicios prestados por los empleados en el desarrollo de las actividades administrativas y misionales.

Estos beneficios a los empleados se encuentran estimados a corto plazo y a corte de 31 de marzo de 2021.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
251102	CESANTIAS	463.588.344
25110201	Cesantías Personal Administrativo	52.098.496
25110202	Cesantías Docente de Planta	304.589.757
25110203	Cesantías Docente Ocasional	94.075.042
25110204	Cesantías Docente Hora Cátedra	12.825.049
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	56.084.883
25110301	Intereses sobre cesantías Administrativos	22.174.740
25110302	Intereses sobre cesantías Docente de Planta	20.934.281
25110303	Intereses sobre cesantías Docente Ocasional	11.423.737
25110304	Intereses sobre cesantías Docente Hora Cátedra	1.552.125
251104	VACACIONES	84.079.018
25110401	Vacaciones Personal Administrativo	16.844.304
25110402	Vacaciones Docente de Planta	12.823.794
25110403	Vacaciones Docente Ocasional	47.938.755
25110404	Vacaciones Docente Hora Cátedra	6.472.165



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

251105	PRIMA DE VACACIONES	161.614.248
25110501	Prima de vacaciones Administrativos	27.657.042
25110502	Prima de vacaciones Docente de Planta	25.647.605
25110503	Prima de vacaciones Docente Ocasional	95.424.487
25110504	Prima de vacaciones Docente Hora Cátedra	12.885.114
251106	PRIMA DE SERVICIOS	82.911.983
25110601	Prima de servicios Personal Administrativo	15.332.893
25110602	Prima de servicios Docente de Planta	12.823.794
25110603	Prima de servicios Docente Ocasional	48.283.131
25110604	Prima de servicios Docente Hora Cátedra	6.472.165
251107	Prima de navidad	162.126.619
25110701	Prima de navidad Personal Administrativo	27.657.042
25110702	Prima de navidad Docente de Planta	25.647.605
25110703	Prima de navidad Docente Ocasional	95.877.615
25110704	Prima de navidad Docente Hora Cátedra	12.944.357
251111	Aportes a riesgos laborales	506.100
25111102	Aportes a riesgos laborales	506.100
251122	Aportes a Fondos Pensionales-Empleador	108.326.001
25112201	Aportes a Fondos Pensionales-Empleador	108.326.001



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

251123	Aportes a seguridad social- Empleador	188.276
25112301	Aportes a seguridad social- Empleador	188.276
251124	Aportes Caja de Compensación Familiar	17.971.700

NOTA 24. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO \$ 978.387.590

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
291026	Servicios Educativos	828.000
291090	Otros Pasivos	977.559.590

PATRIMONIO \$ 54.480.923.847

Este rublo refleja la composición patrimonial de la institución, detallando el capital fiscal y la generación de resultados provenientes de la actividad económica de la institución.

La cuenta del patrimonio refleja la composición patrimonial de la Institución, detallando el capital fiscal, participación accionaria en compañías de economía mixta, según valor intrínseco de las acciones y afectación de las cuentas de patrimonio con base al nuevo Marco de Regulación para entidades del Gobierno en marcadas en la resolución 0533 del año 2015 emitida con la Contaduría General de la Nación.

NOTA 26 PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO Y RESERVAS \$ 54.480.923.847

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31050601	Capital Fiscal	2.036.845.012
31090101	Resultado De Ejercicios Anteriores	47.496.802.940
31140501	Reservas De Fondos Patrimoniales	4.580.671.472
31100101	Resultados Del Ejercicio	366.604.423

Las principales variaciones patrimoniales del Instituto universitario de la Paz Unipaz están enmarcadas como resultados de sus ejercicios operacionales, relacionados con los servicios educativos y las actividades conexas con la educación superior.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

4.1 INGRESOS

La entidad aplicara como política contable contabilizar los ingresos de actividades ordinarias del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, por concepto de los servicios causado a 31 de marzo de 2021, por concepto de prestación de servicios educativos correspondiente a: Matriculas, Inscripciones, Derecho a Grado, Constancias, Habilitaciones, Cursos vacacionales entre otros, venta de bienes, operaciones de banca comercial, Transferencias (Departamentales y Nacionales), Convenios, rendimientos financieros, extraordinarios, otros ingresos ordinarios y otros servicios.

NOTA 27.2 INGRESO OPERACIONALES \$ 2.863.102.265

Los flujos económicos recibidos por conceptos de servicios educativos prestados por el Instituto Universitario de la Paz-Unipaz correspondientes al trimestre A de año 2021, se tienen plenamente identificados y se clasifican de la siguiente manera.

Otros servicios educativos, en estas cuentas se registran los ingresos que este relacionado con la prestación de servicios derivados principalmente con la administración de proyectos y convenios interinstitucionales y/o contratos realizados como parte de la proyección social, la investigación y la extensión universitaria;

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.850.194.236
430512	Educación formal - Superior formación técnica profesional	21.700
430513	Educación formal - Superior formación tecnológica	561.000
430514	EDUCACION FORMAL SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	2.847.264.965



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

430515	EDUCACION FORMAL SUPERIOR FORMACION POSGRADO	2.346.571
439014	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	12.908.028

NOTA 27.0 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES \$ 2.320.040.799

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
44280201	Ley 30 de 1992-Nacion	1.773.048.428
44280202	Ley 30 de 1992-Departamental	100.000.000
44280205	Otros	15.900.000
442805	Para programas de Educacion	431.092.370

Los conceptos de ingresos por Transferencias Corresponde a ingresos percibidos por la entidad producto de las Ayudas financieras que otorga la Gobernación de Santander mediante la ordenanza 040 del año 2012; para fortalecer los gastos y costos relacionados con el pago de servicio docente durante el primer trimestre la vigencia 2021; por otra parte los ingresos recibidos por transferencias de estampilla Prouis corresponde a una distribución asignada al Instituto Universitario de la PAZ-UNIPAZ, creada mediante la Ley 1790 del 7 de julio de 2016 y la ley 85 de 1993; el cual asigna a la entidad educativa un 10% del Recaudo de la estampilla a nivel departamental; con una asignación del gastos del 30% para la dotación y compra de equipos para fortalecer la investigación, un 30% para el pago de servicio docente y un 40% para fortalecer el sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 32 de 45



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

• **Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
43950114	Educación formal - Superior formación profesional	18.925.434

NOTA 29.2 COSTOS DE VENTAS \$ 4.002.649.483

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
630506	Educación formal - Superior formación técnica profesional	1.432.911.244
630508	Educación formal - Superior formación profesional	2.569.738.238

Los costos de prestación de servicios corresponden a los flujos de recurso destinados al pago de sueldos, seguridad social, aportes parafiscales y otros conceptos salariales de los docentes de planta, docentes ocasionales tiempo completo, docentes medio tiempo y docentes ocasionales hora cátedra, vinculados por los periodos académicos y algunos casos extendidos a periodos intersemestrales; con omisión de los docentes de planta.

Los valores registrados en la cuenta de costo de producción, costo de venta de bienes y costo de prestación de los servicios educativos Desde 01 enero al 31 de marzo de 2021, se encuentra representado en las siguientes cuentas contables:

NOTA 28.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Representa la totalidad de los gastos realizados al 31 de marzo de 2021, para el normal funcionamiento del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, estos flujos de recursos son necesarios para el normal funcionamiento de la entidad y están directamente atribuibles a personal administrativo, pago de servicios públicos, arrendamiento de bienes inmuebles, pago de impuestos y contribuciones; los gastos de la entidad representan el 32% de las salidas de recursos de la entidad.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5101	SUELDOS Y SALARIOS	293.833.134
510101	Sueldos	253.709.597
510103	Horas extras y festivos	10.604.683
510105	Gastos de representación	13.206.459,00
510110	Prima técnica	13.206.459,00
510123	Auxilio de transporte	1.916.172,00
510160	Subsidio de alimentación	1.189.764,00

NOTA 28.1 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$ 48.495.800

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	7.743.500,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	16.476.000,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.018.300,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	23.258.000,00

NOTA 28.1 APORTES SOBRE LA NOMINA \$ 5.809.000

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510401	Aportes al ICBF	5.809.000,00

U n i d o s s o m o s m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Los gastos incurridos a 31 de marzo de 2021, corresponde a salidas de flujos de recursos por conceptos de pago de seguridad social y aportes parafiscales cancelados a personal administrativo de la entidad o personal no docentes; los cuales son necesarios para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de su objeto misional.

NOTA 28.1 PRESTACIONES SOCIALES \$ 170.472.615

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510701	Vacaciones	16.844.304,00
51070101	Vacaciones	16.844.304,00
510702	Cesantías	72.296.815,00
51070201	Cesantías	72.296.815,00
510703	Intereses a las cesantías	8.626.602,00
51070301	Intereses a las cesantías	8.626.602,00
510704	Prima de vacaciones	27.657.042,00
51070401	Prima de vacaciones	27.657.042,00
510705	Prima de navidad	27.657.042,00
51070501	Prima de navidad	27.657.042,00
510706	Prima de servicios	17.390.810,00
51070601	Prima de servicios	17.390.811,00



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Los valores registrados en la cuenta de prestaciones sociales, corresponde al reconocimiento de los beneficios económicos a empleados los cuales son estimados y cancelados durante primer trimestre de la vigencia 2021.

NOTA 28.1 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS \$ 105.860.629

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
510806	Contratos de personal temporal	105.860.629
51080601	Contratos de personal temporal	105.860.629

Los flujos de salida de recursos correspondiente a la cuenta de contratos de personal temporal, corresponde a gastos de funcionamiento de personal contratados para los servicios de aseo y mantenimiento de la institución los cuales, a corte de marzo 31 de 2021.

NOTA 28.1 GASTOS GENERALES \$ 127.772.953

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
511117	Servicios públicos	71.182.273
51111701	Servicios públicos	71.182.273
511118	Arrendamiento operativo	5.961.454
51111801	Arrendamiento operativo	5.961.454
511119	Viáticos y gastos de viaje	6.048.391
51111901	Viáticos y gastos de viaje	6.048.391
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	43.895.343



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

51112101	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	43.895.343
511125	Seguros generales	98.492
51112501	Seguros generales	98.492
511180	servicios	587.000
51118001	servicios	587.000

NOTA 28.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES Y TASAS \$ 23.754.000

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
512002	Cuota de Fiscalización y auditaje	23.754.000

NOTA 28.1 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES \$ 312.333.864

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
536001	Edificaciones	126.738.686
53600101	Edificaciones	126.738.686
536003	"Redes, líneas y cables"	5.888.026
53600301	"Redes, líneas y cables"	5.888.026
536004	Maquinaria y equipo	76.709.389
53600401	Maquinaria y equipo	76.709.389
536005	Equipo médico y científico	31.688.929



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

53600501	Equipo médico y científico	31.688.929
536006	"Muebles, enseres y equipo de oficina"	16.845.260
53600601	"Muebles, enseres y equipo de oficina"	16.845.260
536007	Equipos de comunicación y computación	49.354.451
53600701	Equipos de comunicación y computación	49.354.451
536008	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	321.628
53600801	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	321.628
536012	Bienes de arte y cultura	4.787.494
53601201	Bienes de arte y cultura	4.787.494

NOTA 28.1 OTROS GASTOS FINANCIEROS \$ 32.959.535

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5802	COMISIONES	72.000
580240	Comisiones Servicios Financieros	72.000
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	14.719.960
580337	Financiamiento interno de corto plazo en emisión	14.749.961
5804	FINANCIEROS	18.137.575
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	13.407.466
580490	Gastos Financieros comisiones	4.730.109



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



NOTA 28.1 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES \$ 33.479.139

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
53660601	Softwares	33.479.139

NOTA 28.1 GASTOS DIVERSOS \$ 190

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
589090	Otros gastos diversos	190

OTROS GASTOS

Registra las erogaciones de dinero realizadas para cubrir servicios del sector financiero, representado en intereses corrientes sobre financiamiento interno de corto y largo plazo, las comisiones bancarias y demás gastos financieros causados en el ejercicio de conciliaciones bancarias, ajustes al peso en pagos de carácter redondeado y demás costes presentados en desarrollo de la prestación del servicio, convenios y demás operaciones misionales de la entidad educativa.

NOTA 27.2 INGRESOS NO OPERACIONALES \$ 368.537.095

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
4802	FINANCIEROS	3.641.285
48020101	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.164.570



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

48020401	Intereses de fondos de usos restringido	2.476.715
4808	INGRESOS DIVERSOS	364.895.810
48082301	Devolución IVA instituciones de Educación Superior	148.436.876
48082601	Recuperación de Costos y Gastos	29.874.700
48082701	Aprovechamientos	172.813.781
48089002	Otros ingresos diversos-ajustes valores al mil	511
48089003	Otros	13.769.942

NOTA 29.1 COSTO DE VENTA \$8.729.960

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	8.729.960
621090	Otras ventas de bienes comercializados	8.729.960

COSTOS DE TRANSFORMACION

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
72	SERVICIOS EDUCATIVOS	0
7206	Educación formal – Superior-Formación Técnica Profesional	0
720602	GENERALES	1.432.911.244.63
72060201	Proyectos de Inversión destinados a la investigación y/o	1.423.661.433.63



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

	proyección social y extensión	
72060203	Otras compras de materiales y suministros	5.096.681,00
72060205	Costos por núcleos de producción	4.153.130,00
720695	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1.432.911.244,63
72069501	Traslado de costos (Cr)	-1.432.911.244,63
7208	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL	0,00
720801	MATERIALES	45.185.258,46
72080101	Materiales Y Suministros	45.185.258,46
720802	GENERALES	73.233.682,00
72080203	Servicios Técnicos	36.616.841,00
72080207	Mantenimiento y reparaciones	36.616.841,00
720803	Sueldos y salarios	2.200.281.988,00
72080301	Docentes de Planta tiempo completo	415.167.885,00
72080303	Docentes Cátedra	208.663.027,00
72080304	Docentes otras vinculaciones laborales	1.576.451.076,00
720805	Contribuciones efectivas	215.567.900,00
72080501	Docentes de Planta tiempo completo	25.955.300,00
72080503	Docentes Cátedra	16.718.500,00



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

72080504	Docentes otras vinculaciones laborales	172.894.100,00
720806	APORTES SOBRE LA NOMINA	25.779.300,00
72080601	Docentes de Planta tiempo completo	33.113.200,00
72080603	Docentes Cátedra	20.538.500,00
72080604	Docentes otras vinculaciones laborales	2.127.600,00
720810	Gastos de personal diversos	9.690.110,00
72081001	Otros Gastos de personal - Ingresos sin Ley	9.690.110,00
720895	Traslado de costos (Cr)	-2.569.738.238,43
72089501	Traslado de costos (Cr)	-2.569.738.238,43

CUENTAS DE ORDEN

A marzo 31 de 2021, se realizaron causaciones de pasivos contingentes correspondiente a seguridad social (diferencias en las liquidaciones de años anteriores), las cuales presenta algún tipo de probabilidad que se genere una obligación futura.

- **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
81	ACTIVOS CONTINGENTES	68.915.368,00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	68.915.368,00
812004	Administrativas	68.915.368,00



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

81200401	Administrativas	68.915.368,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	147.604.308,16
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	147.604.308,16
831510	Propiedad, planta y equipo	147.604.308,16
83151001	Propiedad, planta y equipo	147.604.308,16
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-216.519.676.16
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-68.915.368,00
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68.915.368,00
89050601	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68.915.368,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA ACTIVOS FIJOS (CR)	-147.604.308,16
891590	Otras cuentas deudoras de control por el contrario activos fijos	-147.604.308,16
89159001	Otras cuentas deudoras de control por el contrario activos fijos	-147.604.308,16

• **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00
91	PASIVOS CONTINGENTES	691.476.585,00



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	691.476.585,00
912002	Laborales	73.957.205,00
91200201	Laborales	73.957.205,00
912004	Administrativos	-617.519.380,00
91200401	Administrativos	-617.519.380,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	691.476.585,00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	691.476.585,00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	691.476.585,00
99050501	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	691.476.585,00

FIRMA

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
RECTOR

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 97557-T



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 45 de 45